

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



**JUZGADO 33 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
LOCALIDAD DE CHAPINERO**

Bogotá, D.C., Diez (10) de Diciembre de dos mil veinte (2020)

Expediente No.11001-41-89-033-2020-00011-00

Conforme a la petición de entrega de títulos y ajustada a la ley, se ordena la entrega de tres de los títulos existentes, correspondientes a los descuentos de los meses de **febrero, marzo y abril** del 2020 a la parte demandante LUIS EMILIO PEÑA. Y el restos de los títulos existentes serán entregados al demandado JONNAATANN GOMEZ.

NOTIFIQUESE, CUMPLASE

FERNANDO MORENO OJEDA
Juez

**JUZGADO 33 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTA D. C.
LOCALIDAD CHAPINERO**

El auto anterior se NOTIFICA por ESTADO No.53 en el día de hoy 11 de Diciembre de 2020.

JENNIFER JOHANA SEPULVEDA CARDOZO
Secretaria

Firmado Por:

**FERNANDO MORENO OJEDA
JUEZ
JUZGADO 033 PEQUEÑAS CAUSAS
JUZGADOS PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS
MÚLTIPLES
DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C.-SANTAFÉ DE BOGOTÁ
D.C.,**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

2102eb605426df619b730c2b0ad3b59036251ec82d4c62563be1834756acf002

Documento generado en 10/12/2020 04:19:00 p.m.

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**